

**INFORME DEL DR. MARIO RIETTI, PRESIDENTE DEL CONSEJO
DE ADMINISTRACIÓN DE CONSULTORES FINANCIEROS
INTERNACIONALES, S.A. (COFINSA) A LA ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, REALIZADA
EN LAS OFICINAS PRINCIPALES DE LA EMPRESA EN
TEGUCIGALPA EL 27 DE ABRIL DE 2006**

Estimados Accionistas:

En el año 2005, se cumplieron 27 años de actividades de COFINSA, como institución líder en la planificación y financiamiento del desarrollo sostenible en Centroamérica y en el fomento de la transparencia para llevar las investigaciones a la práctica dentro de un enfoque de eficacia, eficiencia y productividad en el uso de los recursos.

En ese contexto, para cumplir con su misión de promover una mayor conciencia y responsabilidad ética empresarial en las actividades de consultoría y asesoría financiera para lograr el desarrollo humano sostenible mediante estrategias, políticas, programas y proyectos que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, económica y social, COFINSA, en los últimos años, ha incorporado otras actividades relacionadas con la finalidad principal de la empresa, de realizar actividades de consultoría y asesoría en general, estudios financieros y técnicos, organización institucional, la promoción y desarrollo de empresas y en general, la realización de cualquier otra actividad legal que directamente se relacione con aquellas.

Para llevar la investigación a la práctica y promover la integridad nacional para el desarrollo sostenible de Honduras, en los últimos años, fueron agregándose a la finalidad principal de COFINSA, las siguientes actividades relacionadas:

- Promover una mayor conciencia y responsabilidad ética empresarial en las actividades de consultoría y asesoría financiera para lograr el desarrollo humano sostenible mediante estrategias políticas, programas y proyectos que contribuyan a la sostenibilidad ambiental, económica y social.
- Realizar alianzas con transparencia para combatir la corrupción, fortaleciendo los principios éticos y colaborar en forma creativa a implementar estrategias de auditoría social en proyectos y programas de desarrollo en base al mejoramiento de la competitividad empresarial y el desarrollo de conglomerados productivos en agonegocios y turismo sostenible.
- Evaluación participativa mediante el diseño e implementación de metodologías de investigación participativa que contribuyan a la administración, coordinación y ejecución de estudios y proyectos a nivel nacional e internacional.
- Fomentar la globalización de la solidaridad, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, la responsabilidad ecológica y social empresarial, los sistemas de producción más limpia, el diseño e implementación de bases de datos y la interconexión entre el comercio y las variables socio-ambientales.

- Participar en la Evangelización del sector empresarial, profesional y político para llevar a la sociedad a un encuentro con Jesucristo por medio de la Doctrina Social de la Iglesia y el Compromiso Ecuménico a fin de construir una sociedad justa y solidaria y alcanzar el desarrollo humano sostenible con equidad en la distribución del bienestar, calidad de vida e igualdad de oportunidades para todos.

Alianza con Transparencia Honduras

Frente a ese colosal desafío, y para implementar la Convención Interamericana Contra la Corrupción, aprobada por la OEA en marzo de 1996 y la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción, aprobada el 31 de octubre de 2003, COFINSA, con la guía espiritual de nuestro Hermano en Cristo Oscar Andrés Cardenal Rodríguez Maradiaga, ha proporcionado apoyo logístico y técnico a Transparencia Honduras, un organismo no gubernamental, independiente, sin atadura a partido político o grupo de interés social alguno, cuya finalidad es la de prevenir y combatir la corrupción, tanto del sector público como privado, sensibilizando la opinión pública para hacer comprender a la ciudadanía los daños que la corrupción ocasiona.

Los Estatutos de Transparencia Honduras fueron aprobados por el Presidente de la República mediante Resolución No. 189-96 del 10 de septiembre de 1996, y publicados en el Diario Oficial “La Gaceta” de la República de Honduras el 7 de diciembre de 1996. Los objetivos y funciones de Transparencia Honduras, tienden a fortalecer los principios éticos del país, mediante la educación pública y otros programas para proveer información sobre la corrupción; incentivar al Gobierno de la República para aplicar normas apropiadas de conducta en transacción de negocios internacionales, promover mecanismos para hacer efectivo el cumplimiento de normas de conducta para el correcto y honorable ejercicio de la función pública, tal como se establece en la Convención Interamericana contra la Corrupción; desarrollar e implementar una estrategia nacional contra la corrupción, a través de coaliciones y alianzas con otras entidades interesadas en el tema y colaborar en forma creativa y crítica con el Gobierno en el desarrollo y fortalecimiento de las estrategias contra la corrupción en Honduras.

Buscando una participación activa y responsable en la lucha contra la corrupción, COFINSA y Transparencia Honduras han constituido una alianza estratégica con otros sectores de la sociedad civil a fin de promover la ética, la probidad y la transparencia como bases fundamentales del desarrollo sostenible y la globalización de la solidaridad.

Para dar seguimiento al Compromiso de Integridad Nacional para el Desarrollo Sostenible de una Nueva Honduras, suscrito el 26 de noviembre de 1998 y a los resultados del Segundo Taller de Integridad Nacional sobre el Rol de la Cultura, la Educación y la Salud en el Desarrollo Humano Sostenible, realizado el 12 de julio de 2001, COFINSA en alianza con Transparencia Honduras, realizaron el 13 de diciembre de 2005, en el auditorium del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), el Tercer Taller de Integridad Nacional para el Desarrollo Sostenible de una Nueva Honduras sobre Gobernabilidad, Transparencia, Descentralización, Desarrollo Local y Sostenibilidad.

La memoria del Tercer Taller, editada por el Fondo Editorial COFINSA y Transparencia Honduras, contiene los discursos del acto inaugural; las presentaciones de las 4 Sesiones Plenarias sobre **1. Gobernabilidad y Transparencia**, **2. Descentralización y Planificación Estratégica Municipal**, **3. Desarrollo Económico Local**, **4. Medio Ambiente y Sostenibilidad**; la Conferencia Magistral del Dr. Akio Hosono, Embajador del Japón en la República de El Salvador, las Conclusiones y Recomendaciones del evento y el discurso del Excelentísimo Señor José Manuel Zelaya Rosales, Presidente de la República, en la Sesión de Clausura.

Para cubrir el costo de dicha publicación y promover la transparencia y una mayor responsabilidad social empresarial dentro de la Doctrina Social de la Iglesia, hemos donado a Transparencia Honduras, US \$15,000.00, equivalentes al 50% de los honorarios profesionales que devengamos en COFINSA al 31 de diciembre de 2005, para crear el Fondo Transparencia Honduras, administrado en la Cuenta en Dólares No. 01-02-002904 del Banco Continental S.A., de Tegucigalpa.

Gestión Financiera, Balances y Estado de Resultados

Según los Balances y el Estado de Resultados certificados por Moore Stephens Baggia y Asociados, el patrimonio de los accionistas aumentó de Lps. 3,016,977.00 al 31 de diciembre de 2004 a un patrimonio de Lps. 3,371,318.00 al 31 de diciembre de 2005. Asimismo, los ingresos por servicios de consultoría y asesoría de COFINSA aumentaron de Lps. 3,376,104.00 en el 2004 a Lps. 4,405,052.00 en el 2005, obteniendo utilidades netas antes del Impuesto sobre la Renta, de Lps. 472,460.00.

Estos ingresos por servicios de consultoría y de asesoría percibidos al 31 de diciembre de 2005, están desglosados de la siguiente manera:

➤ Definición e Implementación de la Política de Vivienda y Desarrollo Urbano (SOPTRAVI). BID	Lps 1,066,324.00
➤ Diagnóstico Institucional y Planes de Asistencia Técnica Municipal (PATMUNI's). Paquete 3 Secretaría de Gobernación y Justicia, BID.	1,546,873.00
➤ Diagnóstico Institucional y Planes de Asistencia Técnica Municipal (PATMUNI's). Paquete 5 Secretaría de Gobernación y Justicia, BID.	1,587,287.00
➤ Evaluación Final del Proyecto Seguridad Alimentaria de Reitoca Fase II. Visión Mundial Honduras	204,568.00
Total	Lps 4,405,052.00

Como COFINSA contabiliza como ingresos los dividendos recibidos en acciones, para una mayor transparencia en los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2005, se decidió registrar como gastos, la pérdida de Lps. 726,867.00, ocasionada por las inversiones en acciones de las Empresas, Comercio e Inversiones S.A. de C.V. (COMIN); Industrias Alfa S.A. de C.V.; Servicios Aéreos Generales S.A. y Coceinsa – Alfisa, en virtud de que las mismas han dejado de operar y/o están en proceso de liquidación o por declararse en quiebra.

El Comisario Social de la empresa, Lic. Roy Montes de Oca, ha revisado los Estados Financieros de COFINSA, preparados y certificados Moore Stephens Baggia y Asociados, y consigna en su informe que las cifras están de acuerdo con los registros de contabilidad y presentan razonablemente la situación financiera de la empresa y el resultado de sus operaciones por el año terminado al 31 de diciembre de 2005.

Después de la lectura del Informe del Comisario, Licenciado Roy Montes de Oca, se recomienda aprobar el Balance y el Estado de Resultados y continuar capitalizando las utilidades para fortalecer el patrimonio de COFINSA y su Fondo de Capital de Riesgo que promueve inversiones en acciones y otros títulos valores.

Visión, Misión, Valores y Compromiso de COFINSA con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas.

Han transcurrido casi tres décadas y nuestra visión, misión, valores y compromisos de COFINSA para llevar sus investigaciones a la práctica, no se han logrado implementar porque nuestra misión y pasión por el desarrollo sostenible, no ha calado en las políticas gubernamentales por falta de cumplimiento de los principios, objetivos y compromisos de la Agenda 21, ALIDES y CONCAUSA, convenio mediante el cual los Estados Unidos de América se incorporan a la ALIDES. Frente a la urbanización creciente ocasionada por la migración del campo a la ciudad, la preocupación de COFINSA por la ecología supone una perspectiva ética y espiritual que supere las actitudes y los estilos de vida conducidos por el egoísmo que llevan al agotamiento de los recursos naturales y al calentamiento global.

En ese contexto, el Tercer Taller de Integridad Nacional para el Desarrollo Sostenible de una Nueva Honduras sobre Gobernabilidad, Transparencia, Descentralización, Desarrollo Local y Sostenibilidad, permitió promover los principios y objetivos del desarrollo sostenible para reducir la vulnerabilidad ecológica y social con un enfoque integrado de Transparencia y Gobernabilidad, en seguimiento a la Agenda 21 y la Declaración de Estocolmo del 28 de mayo de 1999. Otros resultados del Taller fueron:

1. Dar seguimiento al Compromiso Nacional de Integridad para el Desarrollo Sostenible de una Nueva Honduras, suscrito en el Auditorio del BCIE el 26 de Noviembre de 1998 y a los resultados del Segundo Taller de Integridad Nacional sobre el Rol de la Cultura, la Educación y la Salud en el Desarrollo Humano Sostenible, realizado el 12 de julio de 2001 en el Auditorio del BCIE.
2. Promover el diálogo para la concertación e intercambiar experiencias a fin de garantizar a la población hondureña el acceso a la información y la transparencia, en el contexto de las Convenciones Anticorrupción de la OEA y de las Naciones Unidas.
3. Promover una mayor transparencia y gobernabilidad a nivel del Gobierno Central y los Gobiernos Locales, que incremente los niveles de responsabilidad gubernamental (accountability) y la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas.
4. Fomentar alianzas entre los sectores públicos y privados que permitan fortalecer la gobernabilidad, la transparencia y la descentralización a nivel municipal, a fin de promover la integridad, la obligación de rendir cuentas y la debida gestión de los asuntos y los bienes públicos.

5. Mejorar la capacidad financiera e institucional de los gobiernos municipales mediante acciones de fortalecimiento y asistencia técnica a fin de promover la sostenibilidad en:
 - El Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno
 - El Fomento del Potencial para el Desarrollo Económico Sostenible
 - El Desarrollo Social Incluyente
 - El Desarrollo Ambiental Sustentable
6. Promover y fortalecer la capacidad institucional y financiera de los gobiernos locales, a efecto de mejorar su eficiencia en la prestación de los servicios públicos, su capacidad de planificación de desarrollo y programación de inversiones e identificar las opciones del municipio para mejorar la gestión ambiental y de riesgos.
7. Promover y transferir experiencias y prácticas exitosas de transparencia y gobernabilidad para garantizar la sostenibilidad de la gestión municipal participativa y los sistemas de rendición de cuentas y auditoría social a nivel municipal.

Para cumplir los compromisos, principios, objetivos y valores de la Agenda 21, la Alianza Centroamericana para el Desarrollo Sostenible (ALIDES) y la Declaración de Estocolmo, COFINSA hace suya la preocupación por la ecología del Santo Padre Juan Pablo II (Q.D.D.G) en su Exhortación Apostólica Postsinodal, "La Iglesia en América", cuando nos expresó, "incluso en este sector, hoy tan actual, es muy importante la intervención de los creyentes. Es necesaria la colaboración de todos los hombres de buena voluntad con las instancias legislativas y de gobierno para conseguir una protección eficaz del medio ambiente, considerado como don de Dios. ¡Cuántos abusos y daños ecológicos se dan también en muchas regiones americanas! Basta pensar en la emisión incontrolada de gases nocivos o en el dramático fenómeno de los incendios forestales, provocados a veces intencionadamente por personas movidas por intereses egoístas".

Por ello, aplicando la Agenda 21 y la Doctrina Social de la Iglesia, con una verdadera responsabilidad social empresarial, deseamos reiterar el compromiso de COFINSA con los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas, especialmente aquellos relacionados con la reducción de la pobreza y la implementación de las estrategias de desarrollo sostenible para reducir la vulnerabilidad ambiental y la pérdida de los recursos ecológicos al 2015, tal como fue acordado por las Naciones Unidas.

Para sensibilizar a la opinión pública sobre la existencia, las causas, la gravedad de la corrupción y las amenazas que ésta representa, COFINSA, continuará promoviendo siempre los principios y valores del bien común, la justicia, la integridad, la verdad, la libertad, la solidaridad, la subsidiariedad y la obligación de rendir cuentas a través de la transparencia como el mejor antídoto contra la corrupción.

Nuestro compromiso por el bien común, la responsabilidad social empresarial, el destino universal de los bienes, la solidaridad y la planificación estratégica, orientada a la economía social de mercado, nos permitirá diseñar concertadamente con la sociedad hondureña, la propuesta del Plan Nacional de Desarrollo Humano Sostenible 2021, que hemos presentado a la consideración del Presidente de la República, conforme a lo establecido en el Artículo 329 reformado de la Constitución de la República.